

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA  
DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE, CELEBRADA EL DÍA 9 DE FEBRERO DE  
2004.**

En el salón de actos del centro socio-cultural de Buenavista, sede de la Junta Municipal del Distrito Norte, siendo las diecinueve horas quince minutos del día nueve de febrero de dos mil cuatro, bajo la Presidencia de la Sra. Concejala D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Paz Ruiz González (excepto en el apartado Ruegos y Preguntas, que asume la presidencia la Sra. Vicepresidenta), se reúnen los Sres. que seguidamente se relacionan, unos designados como vocales, de entre los Concejales de cada grupo municipal existente en la Corporación, y otros como representantes de las Asociaciones Ciudadanas con ámbito de actuación en el Distrito, y asistidos por la Secretaria de dicha Junta D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Carmen Romero Martín-Caro; al objeto de celebrar sesión ordinaria del citado órgano, en ejercicio de las atribuciones que le corresponden de conformidad con el art. 67 del Reglamento Orgánico de este Excmo. Ayuntamiento de Toledo.

**ASISTEN:**

**SRA. CONCEJAL-PRESIDENTE:**

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Paz Ruiz González (G. Municipal Popular)

**VOCALES:**

D<sup>a</sup> Natalia Tutor de Ureta (G. Municipal Popular)  
D<sup>a</sup> Carmen García Hidalgo (G. Municipal PSOE)  
D. José Estéban Chozas Palomino (G. Municipal IU)

**REPRESENTANTES DE LAS ASOCIACIONES CIUDADANAS:**

D. Guillermo Escolante Bargeño. (A.V. "La Voz del Barrio")  
D. José Luis Gascón Recas. (A.V. "Parque de Nara")

Abierta la sesión y declarada pública por la Presidencia, una vez comprobada la existencia del quórum necesario para que pueda ser iniciada, se procede a tratar los asuntos del Orden del Día cuya convocatoria fue cursada en legal forma.

**1º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.-**

La Sra. Concejala-Presidente pregunta si algún miembro del Pleno tiene que formular alguna observación al acta de la sesión constitutiva, de fecha 8 de enero pasado, distribuida con la convocatoria.  
No se produce ninguna observación y el acta se considera aprobada por unanimidad.

**2º.- PROPUESTA SOBRE RÉGIMEN DE SESIONES.-**

La Sra. Concejala Presidente propone a este Pleno para la buena marcha de la Junta, se modifique del art. 7 del Reglamento de Funcionamiento Interno de los Órganos de la Junta Municipal del Distrito Norte, la fecha de celebración de los Plenos Ordinarios, cuyo texto quedaría redactado del siguiente modo:

"Las Sesiones Ordinarias se celebrarán una vez al mes, fijándose para el **segundo lunes de cada mes**, si esta fecha coincidiera con festivo, la sesión tendrá lugar el día hábil siguiente.

El horario de comienzo será a las **diecinueve horas**.

En el mes de agosto no habrá Sesión Ordinaria, por no celebrar Plenos el Excmo. Ayuntamiento de Toledo".

Sin que se produzca debate en torno al asunto, el Pleno aprueba por unanimidad y en sus propios términos la propuesta que antecede.

**3º.- INFORMES DE PRESIDENCIA.**

Se emiten los siguientes:

**1) El Ayuntamiento en tu barrio.-**

La Sra. Concejala Presidente, informa:

- Que una vez instalados los correspondientes equipos informáticos con sus oportunos programas de aplicación ya se pueden realizar en la Junta de Distrito determinadas tareas administrativas que permiten la resolución de gestiones al ciudadano, sin necesidad de tener que desplazarse al Ayuntamiento.
- Que la información sobre las tareas que se pueden realizar, se obtiene en la página web del Ayuntamiento.
- Que se están recabando datos desde el mes de octubre, en los que se reflejan el número de gestiones realizadas.

- Que el número de ciudadanos personados en dichas oficinas, algunos de ellos de vecinos de otros distritos que trabajan en éste, así como por la proximidad de las oficinas del DNI, desde el mes de octubre, es el siguiente: 197 en octubre, 319 en noviembre, 277 en diciembre y 377 en enero.

Concluye destacando que de los datos aportados, se observa el avance mes a mes.

Pide la palabra la **Sra. García Hidalgo** del G. Municipal PSOE, para preguntar con que personal administrativo se cuenta.

Le responde la **Sra. Concejal Presidente** para informarla que en la actualidad la plantilla está compuesta por la Secretaria de la Junta de Distrito y una Auxiliar administrativo y que su propósito, anterior a estos datos, es el de que se incremente dicha plantilla con otro auxiliar administrativo y no sólo por el incremento de la carga de trabajo sino por el volumen de habitantes que tiene el Distrito.

Pide la palabra la **Sra. Tutor de Ureta** del G. Municipal Popular, para completar la información dada por la Sra. Presidenta en torno al asunto del personal, diciendo que se cuenta también, con otro funcionario que formó parte del equipo que instaló las nuevas aplicaciones y que aunque está ubicado físicamente en la Junta de distrito de Santa Bárbara, es el encargado de contactar con los servicios informáticos del Ayuntamiento en caso de que surja algún problema en alguna de las Juntas de Distrito.

Pide la palabra el **Sr. Escolante Bargueño**, de la A.V. “La Voz del Barrio”, para solicitar copia de los datos ofrecidos por la Presidenta.

Interviene el **Sr. Chozas Palomino** del G. Municipal IU, quien solicita una copia mensual de los asuntos principales que han entrado en el Registro a través de la Junta de Distrito y espera que con el nuevo reglamento que se elabore, en base a la nueva Ley de Grandes Ciudades, haya un cambio significativo, que confiera mayor poder decisorio, a las Juntas de Distrito.

La **Sra. Concejal Presidente** concluye diciendo que los datos solicitados están en las oficinas de la Junta, a disposición de todos los miembros del Pleno.

## **2) Construcción, instalación y explotación de tanatorio.-**

La Sra. Concejal Presidente, explica, con respecto a este tema, lo siguiente:

- Que el expediente administrativo del epígrafe está a disposición de los miembros del Pleno para su consulta.
- Que se ha adjudicado a la UTE “José Mª San Román Gómez-Menor, S.L.” “Nueva Funeraria, S.L.”.
- Que las mejoras ofertadas son:
  - Abono del canon fijo anual correspondiente a los 50 años de la concesión, a la firma del contrato, ascendiendo a la cantidad de 601.000 €
  - Conexión del edificio del tanatorio con el de incineración.
  - Incorporación de vehículo eléctrico para el traslado del féretro dentro del recinto del cementerio.
  - Dependencias administrativas en la ciudad, abiertas al público las 24 horas del día.
  - Urbanización y ajardinamiento de la explanada delantera de la parcela existente.
  - Instalación de un Museo Funerario.
  - Realización de campaña de divulgación del complejo.
  - Funcionamiento de oficina móvil y
  - Prestación de servicio de atención psicológica.
- Que la maqueta expuesta encima de la mesa corresponde al proyecto básico presentado.
- Que la oferta ha alcanzado una puntuación respecto de 100 consignada en el pliego de 82 puntos.
- Que en cuanto a las mejoras ofertadas, detalladas en el informe del Arquitecto Municipal, considera adecuada las mismas al fin previsto y por tanto aceptables por parte del Ayuntamiento, con la modificación indicada sobre la urbanización exterior anexa, debiendo no obstante recogerse las mismas en el correspondiente contrato administrativo.
- Por último, dice que deberán elaborar un proyecto de urbanización.

Pide la palabra el **Sr. Chozas Palomino** del G. Municipal IU, para explicar que como no tienen información de los estudios del Plan de Ordenación General, no sabe si se han tenido en cuenta las posibles ampliaciones del cementerio, es decir por donde va a crecer; espera que esta propuesta esté coordinada en ese sentido.

La **Sra. Presidente** dice que ya se informó en las Comisiones del Plan General de las zonas de desarrollo del nuevo cementerio, por lo que, asegura, quedará plasmado en el mismo.

Pide la palabra el **Sr. Gascón Recas**. Representante de la A.V. “Parque de Nara” quien dice que es un proyecto ambicioso, pero que se debe estudiar la construcción de un nuevo cementerio.

La **Sra. Presidente** dijo que este tema ya se estudió en el Ayuntamiento y que no en todas las ciudades está el tanatorio junto al cementerio; cree que es un servicio que hay que dar, y aunque todo es mejorable, considera que este proyecto está bastante bien.

### **3) Vehículos abandonados en plaza pública Ciudad de Nara.-**

La Sra. Concejala Presidente, informa; respecto a este tema:

- De la reunión mantenida con vecinos de la zona, para tratar esta cuestión.
- De las gestiones sobre el asunto, con la Delegación de Gobierno, donde le informaron que se trataba de vehículos decomisados o intervenidos judicialmente; se le proporciona un listado de vehículos que se remite a la Policía Local y a la policía Nacional para que cada una actúe dentro de sus competencias.
- Que con fecha 28 de enero, el Servicio de Policía Local, Unidad Patrulla Verde, mediante escrito, informa del seguimiento efectuado por policías adscritos a la patrulla Verde sobre los vehículos que se encuentran en estado de abandono en la Plaza Ciudad de Nara, por denuncia efectuada por el Administrador del Centro Comercial Buenavista, siendo la situación la siguiente:
  - . 8 vehículos intervenidos judicialmente.
  - . 16 vehículos en estado de abandono, a los que se ha abierto expediente:
    - 5 retirados a depósito.
    - 5 a la espera de recibir contestación a través del servicio de correos.
    - 2 han pasado a desgüace por renuncia de los titulares.
    - 4 han sido retirados por sus titulares, de la zona.

Añade que todos los datos han sido facilitados por base de datos de Policía Nacional y que la semana pasada mantuvo reunión con la Patrulla verde para que retomaran el asunto.

Concluye informando de una denuncia presentada en el Juzgado por un ciudadano que había encontrado, al dejarlo en el depósito, que su coche estaba abierto y que le faltaba la cartera.

Interviene el **Sr. Escolante Bargueño**, de la A.V. “La Voz del Barrio”, para preguntar si la Policía va a seguir utilizando como depósito la vía pública.

La **Sra. Presidente**, indicó que cuando se le notificó a la Policía Nacional el asunto se le recordó el Decreto en el que se considera peligroso el abandono de vehículos en la vía pública además de sancionable, y que si no lo pueden dejar dentro de su recinto, se firmará un convenio para dejarlo en un depósito.

Pide la palabra el **Sr. Gascón Recas**. Representante de la A.V. “Parque de Nara, quien propone se hable con el Juzgado para que disponga de un depósito, y que el Ayuntamiento elabore normas para obligar a los incivilizados a que se lleven su vehículo porque esto está perjudicando un negocio del barrio al no haber aparcamiento.

### **4) Estudio de viabilidad para la implantación de un aparcamiento subterráneo en la Plaza Ciudad de Nara.-**

La **Sra. Presidenta** informa de dicho estudio, asegurando que no existe aún decisión tomada y que se compromete en presentarlo a esta Junta antes de tomar decisión alguna. Prosigue, afirmando que lo importante es dar una solución a la zona ante el caos circulatorio que presenta en determinadas horas.

Concluye su exposición sobre este tema la Sra. Concejala-Presidente asegurando que de este estudio se les remitirá una copia a cada miembro del Pleno para que lo estudien y puedan hacer una propuesta, de donde saldrá una propuesta consensuada así como el inicio del expediente oportuno.

Toma la palabra el **Sr. Chozas Palomino** del G. Municipal IU, para pedir se le aclare si se va a implantar la ORA se va a construir un aparcamiento. La **Sra. Presidente** le responde que si se aplica la ORA se resuelve la rotación, pero hay que dar otras opciones; lo del aparcamiento es una petición que se ha hecho y hay que estudiar las diferentes opciones.

Pide la palabra la **Sra. García Hidalgo** del G. Municipal PSOE, quien dice que se tenga en cuenta la zona de Palomarejos, donde son escasos los garajes.

Interviene el **Sr. Escolante Bargueño**, de la A.V. “La Voz del Barrio”, para preguntar si se tienen datos de los vehículos retirados por la grúa. Piensa que un aparcamiento en esa zona vendría bien; recuerda que el aparcamiento subterráneo de Palomarejos lleva más de 10 años hecho y aún quedan 20 plazas sin vender, pide que se piense en ello. Concluye preguntando quién ha hecho el estudio.

Pide la palabra el **Sr. Gascón Recas**. Representante de la A.V. “Parque de Nara, para dar las gracias al Ayuntamiento por el interés y preocupación por este tema, asegurando que su Asociación va a apoyarlo porque es una demanda de los comerciantes. Con respecto a las plazas del aparcamiento piensa que no se deben vender, sino alquilar.

La **Sra. Presidenta** aclara al Sr. Escolante que los estudios los ha hecho personal del Ayuntamiento.

## **5) Propuesta de la comunidad de propietarios del centro Comercial de Buenavista.-**

La **Sra. Presidenta**, ante un plano de situación explica la propuesta presentada por los comerciantes-propietarios del Centro Comercial de Buenavista, en el sentido de cerrar la franja situada junto al aludido Centro para utilizarla como aparcamiento privado de los mismos; recuerda la Sra. Presidenta que es un vial propiedad de ellos y que ha consultado la propuesta en el Área de Urbanismo y, en principio es viable; en cualquier caso, aclara, se trata de una propuesta pues no se ha tomado, todavía, ninguna decisión.

Interviene el **Sr. Escolante Bargueño**, de la A.V. “La Voz del Barrio”, para decir que en esa zona existe una servidumbre de paso y no pueden ahora venir los comerciantes a cerrarlo; asegura que su Asociación se va a oponer a la desaparición de la servidumbre de paso que así se estableció cuando se urbanizó la zona. Recuerda que ya tienen una entrada completamente cerrada y un garaje en la parte de abajo; y aún tiene menos cuando el Ayuntamiento está viendo la opción de hacer un aparcamiento en la parte delantera del Centro Comercial. Dice que no se debe olvidar que ya se les permitió la salida del aparcamiento por la báscula, porque no había otra salida.

Pide la palabra la **Sra. García Hidalgo** del G. Municipal PSOE, para preguntar si realmente es una servidumbre de paso.

Toma la palabra el **Sr. Chozas Palomino** del G. Municipal IU, dice que no va a discutir si es público o privado y si tiene servidumbre o no, sino que también habría que ver si tienen la edificabilidad agotada.

La **Sra. Presidente** dice que es una propuesta que ha sido vista técnicamente pero que no existen informes por escrito, que se harán cuando proceda.

Pide la palabra la **Sra. Tutor de Ureta** del G. Municipal Popular, para proponer se realice una consulta para ver la existencia de la servidumbre de paso y si se ha superado la edificabilidad.

Pide la palabra el **Sr. Gascón Recas**. Representante de la A.V. “Parque de Nara, para decir que su opinión es que no se debe cortar el acceso pero que habrá que tener en cuenta la servidumbre si legalmente es así.

Concluye la **Sra. Presidenta** diciendo que se recabarán los informes necesarios.

## **4º.- PROPUESTAS PRESENTADAS POR LA A.V. “LA VOZ DEL BARRIO”(10).**

La Sra. Presidente cede la palabra al **Sr. Escolante Bargueño**, de la A.V. “La Voz del Barrio”, quien da lectura a las siguientes propuestas, la mayoría, dice, muy antiguas:

### **1. Polideportivo de la Calle Andalucía.-**

Desde hace seis años la A.V. “La Voz del Barrio” viene reiterando la petición de que se busque una solución al estado lastimoso en que se encuentra el Polideportivo de la calle Andalucía, aparte de las peticiones, se han mantenido reuniones con el Gerente del Patronato Deportivo Municipal para mostrarnos dos proyectos los cuales han quedado en el olvido, por parte del Sr. Alcalde en las reuniones mantenidas con él durante la campaña electoral, se nos prometió y cumplió el incluirle en su programa, pero solo eso, porque la piscina sigue en el mismo estado.

#### **PROPUESTA**

- Que se busque una solución urgente al mismo, aprobando un proyecto en el cual creemos que la JJ.CC puede participar en él.
- Las Mejoras que estimamos necesarias realizar son:
  - Transformar la piscina en una instalación para todo el año.
  - Utilizar espacios libres para ver la posibilidad de crear un Gimnasio.
  - Adaptar la pistas que existen para que puedan ser utilizadas, pues actualmente no están acondicionadas para la practica del deporte.
  - Aprovechar los espacios que no están utilizados.

### **2. Acerado del Parque de Aquisgrán**

Debido a que el estado de paso de personas por el parque de la Plaza de Aquisgrán se encuentra lastimoso a pesar de haber sido presentadas varias mociones por la A.V. “La voz del Barrio” pidiendo que se acondicionen los mismos, así como que se limpien los sumideros que están a la salida de la calle Bruselas los cuales están tapados debido a las tierras que arrastran las lluvias.

#### **PROPUESTA**

Reiteramos que se acondicionen los pasos con solado o cemento, ya que el tapara los regueros con tierra estos están tapados mientras no llueva, puesto que las aguas vuelven a arrastrar las tierras y crean el problema en la calle Bruselas, para lo que proponemos que se levante un bordillo al final del jardín para evitar la caída a la acera junta a la entrada del aparcamiento.

### **3. Cerramiento del Auditorio del Parque de las Tres Culturas.**

En el parque de las Tres Culturas existe un anfiteatro que a lo largo del año, solo se le explota durante tres meses al año tanto por la A.V “La Voz del Barrio” durante su semana cultural, así como por alguna otra ONG, y dadas sus características se le podía sacar un mayor rendimiento cultural a lo largo de todo el año, por lo que estimamos que el Ayuntamiento debe implicarse, para lo que hacemos la siguiente,

#### **PROPUESTA**

Que por parte del Ayuntamiento se haga un estudio para ver la posibilidad de hacer un cerramiento parcial o totalmente de dicho anfiteatro así como Acondicionar los servicios junto con los camerinos.

La **Sra. Presidenta** dice que existen conversaciones con la CCM para sacar un proyecto conjunto.

Prosigue el Sr. Escolante:

### **4. Rotonda Avda. Portugal.**

En la Avda. de Portugal, existe una gran afluencia de vehículos que salen de las calles de Duque de Ahumada, Baleares, Andalucía y la Ronda de Buenavista desde las cuales se vienen pasando de un carril a otro sin respetar la señal de dirección única con el consabido peligro.

#### **PROPUESTA**

Que se vuelva a retomar la propuesta presentada por esta Asociación de Vecinos en la que se pide se haga una rotonda a la altura de Santa Casilda para regular el tráfico.

### **5. Eliminar las aguas de la parada de autobuses junto a la entrada de Urgencias**

En la parada del autobús urbano situada junto a la entrada de urgencias de la seguridad social sigue formándose una retención de aguas durante el periodo de las lluvias por defecto de la pavimentación y de la mala situación de los sumideros colocados desde que se reformó la entrada hace varios años.

#### **PROPUESTA**

Que se haga un sumidero que de alguna forma sea capaz de recoger las aguas o que se nivele el pavimento para que estas viertan al sumidero. Creemos que va siendo hora de que se tome una solución en base a que el personal que está en la parada esperando, se pone de agua perdida cada vez que hace la parada el autobús, aparte de que lo tienen muy difícil el llegar a la parada.

### **6. Reparación de Varias aceras en Palomarejos**

Se viene observando que con el trascurso de los años, en el barrio de Palomarejos existen varias aceras que en parte están en un deterioro lamentable de las cuales presentamos una relación para que se tomen acciones para su reparación:

- Todo el acerado alrededor del C.P. Alfonso VI.
- División Azul esquina C/ Barcelona, las raíces de los árboles tienen levantada toda la acera y se meten debajo de las viviendas.
- Calle Cataluña tramo entre frutos secos y gimnasio y parte trasera viviendas de C/ Zaragoza.
- Acerar trozos terrizos frente al paso de peatones de la C/ Zaragoza y C/ Lisboa.
- Acera en la calle peatonal Agen, a la altura de Eurofoto y Rte. Chino se está hundiendo.
- Acera a la altura de la iglesia de Santa Teresa se está hundiendo.

### **7. Realzar los pasos de cebra existentes en las calles; Banderas de Castilla, Gante, División Azul y uno nuevo en la calle Lisboa a la altura del estanco.**

Se viene observando que parte de los conductores incluidos los autobuses urbanos que circulan por el barrio se olvidan que están dentro de un ciudad y lo hacen a velocidades bastante peligrosas, unas veces sin respetar los pasos de cebra y otras porque no los hay, por lo que venimos a hacer la siguiente

#### **PROPUESTA**

Que los pasos de cebra existentes en las calles División Azul, Gante y Banderas de Castilla se hagan realzados y pintar uno nuevo en la calle Lisboa a la altura del estanco de la calle Valencia 8. (este último ha sido solicitado con anterioridad)

### **8. Acondicionar el terreno junto al transformador cerca del C.P. Alfonso VI.**

Existe una zona terriza junto al transformador de la luz situado junto al C.P. Alfonso VI sin ninguna utilidad y que únicamente sirve de vertedero.

#### **PROPUESTA**

Que se acondicione para que hasta que se determine que quiere hacer el Ayuntamiento con él. Que sirva para aprovechamiento como aparcamiento del personal del colegio en base a que en esa zona hay menos peligro para la circulación.

### **9. Instalar señal de carga y descarga a la altura de la Ronda de Buenavista, 41.**

Debido a la cantidad de vehículos que circulan por la Rda. Buenavista, las empresas situadas a la altura del 41 tienen dificultades para poder realizar la carga y descarga de sus mercancías.

#### **PROPUESTA**

Se pide que se instale una señal que permita la carga y descarga a la altura del establecimiento de Repsol.

#### **10. Colocación de un valla protectora en el parque de Luxemburgo.**

Al borde de la parte mas alta del parque de Luxemburgo existe un gran desnivel sin ninguna protección por lo que se corre el peligro de que algún niño se pueda caer por el terraplén.

##### **PROPUESTA**

Que se coloque una valla protectora en todo el tramo para evitar alguna desgracia.

La **Sra. Presidenta** le responde, reconociendo que algunas de estas propuestas son reiterativas pero que si no se han ejecutado ha sido, obviamente, por falta de medios; en cualquier caso desea exponer lo siguiente:

- Que existe un programa de remodelación de las calles del Barrio que se va efectuando en función de los Presupuestos y que el estudio que, sobre acerado de zonas que quedan por remodelar se lo va a pasar al Área de Obras y Servicios para que vayan preparando los proyectos.
- Que los pasos de cebra realizados se han ido ejecutando, también, en función de los Presupuestos. En este punto quiere destacar que algunos de estos pasos solicitados por los vecinos no se pueden colocar porque los informes de los técnicos los desaconsejan.

Concluye, asegurando que continuará valorando las propuestas y pidiendo que se ejecuten las actuaciones que sean factibles.

Pide la palabra la **Sra. García Hidalgo** del G. Municipal PSOE, para preguntar:

- Porqué en vez de plantar plataneras que levantan el acerado no se hace un estudio para buscar otro tipo de árbol.
- Informa que hace un año solicitó, como Directora de un Centro Educativo, una barrera “quitamiedos” a la salida del mismo para evitar los accidentes que se pueden producir al salir corriendo a la calle los alumnos del mismo; asegura que aún no ha recibido respuesta a su solicitud y resalta que, la misma, también es válida para otros centros educativos, poniendo como ejemplo a dos situados en la Calle de San Antón.
- Informa sobre un paso de cebra situado junto a un árbol que dificulta el acceso a minusválidos.

#### **5º.- SOLICITUD DE INFORMACIÓN SOBRE TEMAS QUE AFECTAN AL BARRIO, PRESENTADAS POR LA A.V. “ PARQUE DE NARA”.**

La Sra. Presidente, cede la palabra al **Sr. Gascón Recas**. Representante de la A.V. “Parque de Nara, quien pasa a dar lectura a lo siguiente:

1. Colocación de mamparas antirruído en Ronda de Circunvalación, por parte del MOPU.
2. Conversaciones mantenidas con el MOPU sobre posibles entradas a Toledo por la Zona Norte.
3. Vallas de protección en los parterres del Parque de Bélgica, por posibles accidentes.
4. Zonas de Cargas y Descargas en Ronda de Buenavista.
5. Terminación de la remodelación de Ronda de Buenavista (acuerdos adoptados)
6. Deficiente iluminación en la segunda rotonda de Ronda de Buenavista.
7. Explicación sobre el por qué no funciona la fuente de la Plaza de España.
8. Pasos realizados en la calle Irlanda por la velocidad que adquieren los coches en dicha vía, así como señal luminosa en la confluencia de la calle Irlanda con plaza España, donde se producen colisiones casi a diario.
9. Razones del por qué no se coloca un buzón de correos en el Sector III.
10. Postes telefónicos sobre el acerado del Colegio HH.MM, sin quitar.

Añade, el **Sr. Gascón Recas**, un punto más sobre la Junta Escolar Municipal que se va a constituir pide que tengan en cuenta a las Asociaciones de Vecinos para participar en ellas.

La **Sra. Presidenta** responde a algunas de las cuestiones planteadas:

Con respecto al **punto 1**. Hace una semana tuvieron una reunión con el Director General de carreteras del Ministerio de Fomento para tratar el tema de las mamparas antirruídos y el de la rotonda y el puente de comunicación entre los barrios de Valparaíso y Vistahermosa. Con respecto al primer tema asegura que había un compromiso para que se instalaran en cuanto se licitaran las obras de la autovía de Maqueda y por lo que respecta al segundo tema, explica que el Ministerio tenía un proyecto elaborado para la entrada a la Ciudad desde el Guadarrama, consistente en: un puente, unas rotondas y la carretera de circunvalación de acceso por el Norte de la Ciudad.

Con anterioridad, durante el mes de noviembre pasado, mantuvo una reunión con el Delegado del MOPU en Castilla la Mancha, donde estudiaron la mejor forma de ejecutar las obras, proponiendo la representación del Ayuntamiento que se ejecutara por fases: Una primera para resolver el problema de las mamparas y el de la conexión de la entrada a la autovía desde la Legua y una segunda la entrada desde el puente del Guadarrama.

Prosigue la Sra. Presidenta desgranando más detalles tratados en aquella reunión, entre otros el deseo del Ayuntamiento de coordinar actuaciones al estar redactándose el Plan General y concluye, exponiendo que el Ayuntamiento está abierto a ideas

y a acuerdos y asegurando que está pendiente de cualquier información sobre estos temas para transmitirlos inmediatamente a los vecinos del Distrito.

Con respecto al **punto 4**, se está estudiando la cuestión.

Con respecto al **punto 5**, el próximo miércoles se lleva a la Comisión para su aprobación y el concurso.

Con respecto al **punto 6**, ya en el proyecto se contempla su corrección y mejora.

Con respecto al **punto 7**, por dos veces ha dejado de funcionar por averías de las válvulas que habían sido objeto de agresiones vandálicas. Se está buscando una nueva ubicación de las mismas para impedir estas agresiones.

Con respecto al **punto 8**, se lo pasará al Concejal de Obras y tráfico para que lo revise. Ha recibido otras demandas.

Con respecto al **punto 9** se han puesto en Contacto con Correos en varias ocasiones; volverán a insistir, aunque lo ve difícil.

Interviene de nuevo el **Sr. Gascón Recas**. Representante de la A.V. “Parque de Nara, para hablar respecto a la conexión con la autovía y para recordar que su Asociación tiene proyectos, relativos a este tema, presentados en el Ayuntamiento, que solicita sean tenidos en cuenta en las reuniones con el MOPU y en la toma de decisiones.

La **Sra. Presidente** informa, aunque no está presente el Presidente de la Asociación de Valparaíso, que se ha preparado un proyecto de iluminación del Puente, con un coste de 27.498 €. Asegura que hablará con él para explicárselo.

El **Sr. Escolante**, interviene para preguntar quien va a pagar las mamparas. La **Sra. Presidenta** le dice que el Ayuntamiento y el **Sr. Escolante** dice que había un convenio con la Inmobiliaria Vistahermosa para que las pagaran, dado que es la que se está lucrando; asegura que no está en contra de la instalación de la mampara, pero debe ser Vistahermosa que está todavía urbanizando la zona, quien la pague.

---

**Se ausenta del Pleno la Sra. Concejal-Presidente, pasando a presidir el acto la Sra. Tutor, Concejal-Vicepresidente de la Junta.**

---

A continuación toma la palabra el **Sr. Chozas Palomino** del G. Municipal IU, quien ironizando explica que: como el Alcalde de la ciudad ha tratado tan bien al barrio, aunque no le funcionen las fuentes, no tenga iluminación y haya muchos accidentes de tráfico, espera que como el barrio, fundamentalmente, tiene problemas con el Gobierno Central, en este caso el Ministerio de Fomento, que la Ministra, Sra. Palacios, Candidata al Congreso por la Provincia de Toledo les ponga las mamparas, les arregle la iluminación ya que el actual Gobierno del PP no les ha hecho mucho caso a los vecinos de Valparaíso. Prosigue, dirigiéndose al Sr. Gascón para matizarle que no es cierta su afirmación de que el actual Alcalde de Toledo es el único que ha tomado cartas en el asunto de las reivindicaciones de las mamparas de la autovía; le invita a que acuda a actas anteriores para que vea quien fue el primer Grupo Político Municipal que llevó la iniciativa sobre el tema al Ayuntamiento. Concluye diciendo que todo ello, en honor a la verdad. Solicita que conste en acta.

El **Sr. Gascón** le da la razón se lo agradece y espera que siga en la misma postura.

El **Sr. Chozas**, prosigue diciendo que los políticos están para eso para mejorar las condiciones de los vecinos y espera que el caos que ha dicho la concejala y todos los problemas descritos incluso el del buzón de correos, si viene la Sra. Palacios, se resuelvan.

Concluye, expresando su alegría a la Presidenta en Funciones, que un miembro de este Pleno sepa cuando se va a reunir la Junta Escolar Municipal. Asegura que la próxima vez se lo preguntará al Sr. Gascón que tiene buena información.

El **Sr. Gascón** dice que esta información la ha recabado en los sindicatos.

## **6º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-**

En primer lugar, toma la palabra el **Sr. Chozas Palomino** del G. Municipal IU, quien solicita información con ánimo constructivo sobre lo siguiente:

- 1) Inversiones que se han hecho en el Distrito y que estaban contempladas en el presupuesto de 2003, así como la situación del gasto en estos momentos, y qué Inversiones se van a realizar en el 2004.
- 2) Si se va a implantar la ORA, en el Barrio de Palomarejos y en qué condiciones.
- 3) Inspecciones y sanciones que ha recibido la empresa Urbaser en este Distrito; cita el pliego de condiciones que lo contempla.

El **Sr. Escolante**, representante de la Asociación de Vecinos “La Voz del Barrio”, en su turno, ruega:

- 1) Se solucione el problema del personal subalterno del Centro Cívico de palomarejos.

- 2) Que se amplíe el equipo de megafonía de esta sala.
- 3) A la Sra. Presidente que transmita a su compañero de Corporación Sr. Vañó, que al igual que van a hacer con el Congreso de los Diputados, adaptando dos salas para facilitar la movilidad de los minusválidos, lo haga él con los minusválidos en Toledo y pone como ejemplo el obstáculo existente en el túnel de la calle Gante. Dice que se preocupe primero de lo de su Ciudad y luego exija a los demás.

Concluye expresando que ya que se ha presentado para Concejal que cumpla lo prometido.

Le responde la **Sra. TUTOR**, que las Salas del Congreso no se arreglan solo para el Sr. Vañó, las salas del Congreso igual que las del Ayuntamiento, se han arreglado ahora que el Sr. Vañó es Concejal y también están permitiendo que los discapacitados puedan acceder al Ayuntamiento, por ejemplo a casarse.

No siendo otro el objeto de la presente sesión, la Presidencia dio por finalizada la misma, a las veintiuna horas y veinte minutos; de todo lo cual, se extiende la presente, y como Secretaria doy fe.

LA PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Fdo.:D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Paz Ruiz González

Fdo.: M<sup>a</sup> Carmen Romero Martín-Caro